



Bernardo Abad Merchán
CONCEJAL METROPOLITANO DE QUITO

Oficio Nro. GADDMQ-DC-AMGB-2022-0187-O

Quito, D.M., 25 de mayo de 2022

Asunto: Información Sesión Extraordinaria Conjunta, de las Comisiones de Uso de Suelo; y, de Seguridad, Convivencia Ciudadana y Gestión de Riesgos.

Señor Abogado
Pablo Antonio Santillan Paredes
Secretario General
SECRETARÍA GENERAL DEL CONCEJO METROPOLITANO DE QUITO
En su Despacho

De mi consideración:

En atención al oficio No. GADDMQ-DC-ANL-2022-0210-O, de 24 de mayo de 2022, suscrito por la Concejala Lcda. Amparito Narváez, por el cual remite observaciones al proyecto de ordenanza que será conocido en la Sesión Extraordinaria Conjunta de la Comisión de Uso de Suelo y Comisión de Seguridad, Convivencia Ciudadana y Gestión de Riesgos, a efectuarse el día jueves 26 de mayo de 2022, a las 10h00, me permito remitir a usted la versión del proyecto de “Ordenanza Metropolitana Reformativa del Código Municipal para el Distrito Metropolitano de Quito, contenido en la Ordenanza Metropolitana No. 001, de 29 de marzo de 2019, por la cual se Sustituye su Título I, de su Libro IV.8, sobre la Seguridad y Convivencia Ciudadana”, que contiene las observaciones formuladas por la Concejala Narváez, así como la matriz de cambios, donde se detallan los cinco cambios de forma formulados y acogidos.

Con este antecedente, comedidamente solicito a usted, se sirva distribuir esta información a los integrantes de las Comisiones de Uso de Suelo, y de Seguridad, Convivencia Ciudadana y Gestión de Riesgos, para su conocimiento.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Sr. Bernardo Abad Merchán
CONCEJAL METROPOLITANO
DESPACHO CONCEJAL ABAD MERCHAN GORKY BERNARDO



Bernardo Abad Merchán
CONCEJAL METROPOLITANO DE QUITO

Oficio Nro. GADDMQ-DC-AMGB-2022-0187-O

Quito, D.M., 25 de mayo de 2022

Anexos:

- Matriz Observaciones Primer Debate - Ordenanza Seguridad (1).pdf
- Ordenanza Sustitutiva Seguridad 2do debate (1).pdf

Acción	Siglas Responsable	Siglas Unidad	Fecha	Sumilla
Elaborado por: Diego Sebastian Cevallos Salgado	dcs	DC-AMGB	2022-05-25	
Aprobado por: Bernardo Abad Merchan	ba	DC-AMGB	2022-05-25	

